Quiero pedirte unos minutos para leer la historia de un robo que ocurrió hace 10 años. ROBO AL BANCO NUEVO MUNDO es un libro que muestra las pruebas de este atropello y la persecución a mi familia. Es importante su lectura para entender como se mueve el poder económico y político en el Perú contemporáneo.

Este es el libro que muchos corruptos no quisieran que llegue a tí. Por eso lo ponemos en tus manos en esta edición popular, por capítulos. Puedes también descargar el libro completo o ver las pruebas que lo respaldan en www.roboalbanconuevomundo.com

Me despido agradeciendo tu tiempo y esperando tu comentario a mi correo personal,

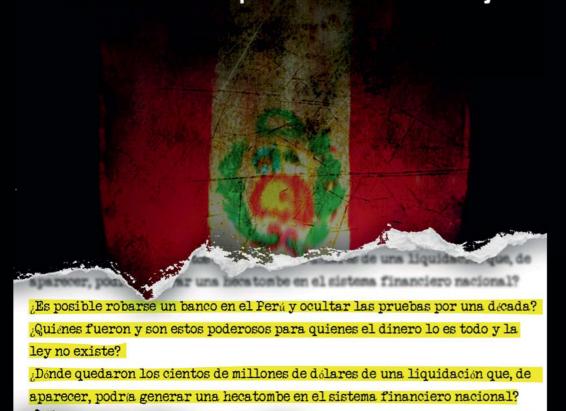
jlevy@losdelfineshotel.com.pe

Muy Cordialmente,

Jaques Levy

Jacques Levy Calvo

ROBO AL BANCO NUEVO NUEVO NUEVO NUEVO NUEVO NUEVO La verdad sobre la persecución a la familia Levy



Tible robarse un banco en el Peru y ocultar las pruebas por una d.cada?

www.roboalbanconuevomundo.com

revienes el dinero lo es todo y la



Jacques Levy Calvo

Jacques Simon Levy Calvo, estudió primaria y secundaria en el Colegio Markham en Lima, Perú. Se graduó de Economista en Oberlin College, Ohio, USA. Es Master en liderazgo de Andrews University, Michigan, USA.

Ha sido fundador y Director Gerente del Banco Latino y Banco Nuevo Mundo, fundador y actual Gerente General del Hotel Los Delfines en Lima, Perú.

En el 2000 Jacques Levy fue acusado, sin pruebas, de estafa, fue excomulgado y amenazado constantemente con la cárcel, pero se quedó en el Perú luchando y demandando al Estado por el robo del Banco, propiedad de su familia, y por información que descubriría los oscuros intereses y los verdaderos responsables.

Su lucha por 10 años evidencian lo absurdo de las acusaciones. Como consecuencia de la persecución que relata esta obra; luego de más de una década de litigios ante el Poder Judicial en el Perú, se ha visto obligado a renunciar a su nacionalidad peruana manteniendo la francesa.

En la actualidad Jacques está comprometido en el Perú con la investigación de la vida de los delfines y comparte su tiempo libre entre la música y la tranquilidad en Júpiter, Florida, Estados Unidos, junto a su hija Estrela, y su nueva familia formada por Merlis y Joseph.

Capítulo IV La Persecución

Chorrillos y el robo del terreno

En 1994, en licitación pública y bajo la ley de la Autoridad Autónoma de la Costa Verde se compraron a la Municipalidad de Chorrillos, cuyo Alcalde era Hugo Valdivia, 200 hectáreas de terrenos con 5 kilómetros de frente marino en 5 millones de dólares al contado. El contrato obligaba a la construcción y al desarrollo de la zona. El proyecto buscaba impactar positivamente en ese distrito y en la ciudad de Lima creando las condiciones para no seguir viviendo de espaldas al mar.

Sin embargo el Alcalde entrante Pablo Gutiérrez decidió desconocer los contratos más no devolver ni consignar el dinero. El siguiente burgomaestre de este distrito Augusto Miyashiro continuó en esa misma línea ilegal no obstante el compromiso de la municipalidad al momento de la venta de colaborar con todos los trámites y licencias municipales requeridos.

Gracias a la tenacidad de mi hermano Isy se logro en el 2007, luego de más de una década, las licencias de construcción y los permisos que otorga el Instituto Nacional de Cultura, es decir los CIRAS (Certificados de Inexistencia de Restos Arqueológicos) que además se inscribieron en Registros Públicos.

Se inició el proceso de habilitación urbana que permitía la construcción de edificios sobre 20 hectáreas. Más de 80 edificios de 15 pisos en promedio cada uno, convertirían esta zona abandonada por décadas en un nuevo eje turístico y urbano para Lima. Esta primera etapa representaba el 10% del proyecto. La idea final era poner en valor el fantástico litoral desperdiciado y permitir que los habitantes de nuestra ciudad capital aprovechen los beneficios del mar y de la convivencia con la vida marina. Buscábamos lo que tantas ciudades del mundo tienen y utilizan como atractivo natural: el acceso al mar.

Pocos meses después de haber inscrito todas nuestras licencias en registros públicos e iniciadas las obras de habilitación, el Presidente Alan García declaró en la televisión que nuestra propiedad había sido escenario de la Guerra del Pacífico y que la misma tenía que intangibilizarse. Ordenó al INC que emitiera una resolución directoral mediante la cual convertía nuestros terrenos en históricos y por lo tanto en intangibles.

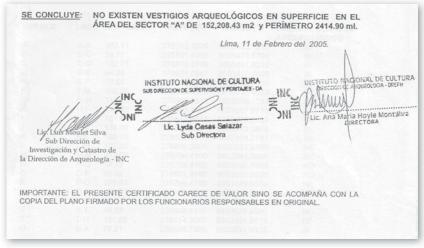
Lo cierto es que el terreno tiene una forma inusualmente irregular, y los linderos están definidos por la cota o altura. Este límite no alcanza al Morro -parte alta- y por lo tanto la parte histórica estuvo siempre resguardada. Nunca adquirimos el Morro. Más aún en el laudo arbitral, del 15 de enero del 2001, se ratifica que el Morro Solar no es parte integrante de la propiedad.

Es importante señalar que en la zona funcionaba un polígono de tiro del Ejército que se retiró voluntariamente.

Frente a esto consultamos al Ejército del Perú, pidiéndole opinión técnica a través de sus historiadores, la misma que señaló claramente que en esos terrenos nunca hubo episodio alguno de ninguna guerra en la historia del Perú.

¿Por qué el Presidente García mintió públicamente sobre BNM y sobre nuestro terreno en Chorrillos? ¿Qué tenía que hacer el Presidente del Perú interviniendo en estos dos casos puntuales?¿Qué interés tiene?

Certificados de Inexistencia de Restos Arqueológicos (CIRAS) Extracto CIRA Nº 2005-024, donde se concluye que no existen restos arqueológicos en el terreno.



Los CIRAS 2005-024, 2005-025, 2005-026, 2006-049, 2006-163, 2006-255, 2006-1302, 2006-1862. Fueron otorgados por el INC

Licencias ante la SUNARP.

Oficina: LIMA, Partida: 42229997, Pag. 25/27



ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 42229997

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS INMUEBLE CONSTITUIDO POR EL LOTE 2 CHORRILLOS

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE RUBRO: DESCRIPCION DEL INMUEBLE BO0001

APROBACION DE HABILITACION URBANA VIA SILENCIO ADMINISTRATIVO POSITIVO: Mediante de la solicitud de aprobación de habilitación urbana de tipo progresivo por etapas con construcción simulténea de viviendas, que fuera aprobada via silencio administrativo, positivo, se ha APROBADO el proyecto de Habilitación Urbana Progresiva por Etapas, de confórmidad con el Plano N° U-6, ejecutada sobre el terreno de 449,235.00 m2 ubicado en el Lote 2 del distrito de Chorrillos, inscrito en la presente partida, debiendo obedecer al siguiente detalle de áreas:

CUADRO GENERAL DE DISTRIBUCI	ON DE AREAS
Uso	Area (m2)
AREA DEL TERRENO	449,235.00
AREA A NO HABILITAR	228,430.05
Area no habilitar 217,072.85 m2	0 %
Area reservada Gremcitel 11,357.20 m2	0.9
AREA BRUTA A HABILITAR	220,804.95
Area de Via Metropolitana	(18,893.26)
Area Lote Urbanizado	(4,874.55)
AREA NETA A HABILITAR	197,037.14
AREA VENDIBLE (38 Lotes)	126,093.10
Lote RDA (33 lotes) 110,785.84 m2	
Lote Comercio (4 lotes) 11,116.01 m2	
Lote Otros Fines (1 lote) 4,191,25 m2	
AREA DE APORTES	47,968.48
Recreación Pública (6 parques) 31,649.31 m2	
Educación (2 lotes) 3,955.39 m2	
Serpar (2 lotes) 3,961.91 m2	
Sev. Público Complem. (1 lote) 8,401.87 m2	
AREA DE CIRCULACION	22,975.56
Vías, pasajes, jardines 22,071.02 m2	
Area verde 904.54 m2	

70	CUADRO DE AREA U	TIL
10.5	Primera Etapa	
Manzana	N° de Lotes	Area por Manzana
A	1	1,762.83 m2
B, A,	2	4,301.47 m2
C. Ø	5	24,380.73 m2
DO	23	81,408.69 m2
E	1	4,191.25 m2
(0'	Segunda Etapa	
Manzana	Nº de Lotes	Area por Manzana
⊘ E	7	22,552.68 m2
F	4	3,814.62 m2

Se cumple con señalar que la presente aprobación de habilitación urbana, ha sido aprobada mediante silencio administrativo positivo, debido a la falta de pronunciamiento de la Municipalidad Distrital de Chorrillos y de la Municipalidad Metropolitana de Lima, dentro de los plazas correspondientes. Se extiende el presente asiento por haberlo dispuesto la Resolución N° 697-2007-SUNARP-TR-L de fecha 21/09/2007 expedida por la 1° Sala del Tribunal Registral de Lima; y

Página Número 1

Más información: www.roboalbanconuevomundo.com

Una ilegal y arbitraria intervención del Presidente de la República mintiendo a la opinión pública. Dice que en estos terrenos se peleó la Guerra del Pacífico y los propios historiadores del Ejército del Perú señalan que allí nunca se peleó episodio alguno de ninguna guerra.

"Allí, desde las 4 de la mañana del 13 de enero de 1881, comenzó el ataque sobre este Morro artillado, y nosotros llamamos Morro Solar solamente a una pequeña parte que es donde hoy está la cruz, pero el Morro es todo; el Morro es una "U", que partiendo del cerro La Chira, cuyo nombre verdadero es Marcavilca, sigue por el cerro Santa Teresa y culmina en el Salto de Fraile, haciendo una "U", en cuyo centro está lo que llamamos la playa de la Herradura.

En todo ese Morro, se instalaron las baterías de defensa de Lima, en todo ese Morro, los batallones Cajamarca y Ayacucho se distribuyeron, y la legión peruana, y la guardia de Lima, a órdenes de Miguel Iglesias, plantearon feroz resistencia, como dice el historiador chileno, encarnizada y corajuda lucha, rindiendo la vida a más de 2.500 limeños en ese empeño; por eso señor, como una reivindicación de esa Lima heroica, como una reivindicación de esa hora apasionada de defensa donde uno olvida, que cosa es la vida y el cuerpo por algo más grande, es que vamos a plantearle al Congreso, que declare la intangibilidad absoluta de este Santuario Histórico, de este Altar de la Patria que es el Morro Solar, para que ningún interés mercantil destruya su integridad.

Veo, que ese es nuestro mejor homenaje, de recuerdo, de reconstrucción del espíritu heroico de Lima que también tiene de heroísmo."



18/01/2008

Más información: www.roboalbanconuevomundo.com

En contraste, se adjunta el Oficio N° 490 CPHEP/SCIH/07.00, con fecha 20 de diciembre del 2010, que nos remite el General de Brigada, Director de Información del Ejército, Moisés del Castillo Merino, con el informe histórico sobre localización geográfica del Ejército Peruano en la Batalla de San Juan.





CONCLUSIONES

Llegando al final de esta exposición, la Comisión Permanente de Historia del Ejército del Perú (CPHEP), puede afirmar, a la luz de los documentos o partes de guerra oficiales que, los terrenos adquiridos al Estado peruano por la empresa GREMCITEL y que se adjuntan en un plano demarcado en líneas azules, no constituyen escenario de esta heroica resistencia, no debiendo ser considerados dichos terrenos como Patrimonio Histórico Cultural de la Nación, en vista que en dichos lugares no se desarrollaron las acciones principales de la batalla de San Juan.



Laudo que muestra con claridad que la parte superior del terreno es el Morro y que no es parte de nuestra propiedad como Alan García ha intentado hacer creer a a la opinión pública.

Laudo Arbitral: Gremco S.A. contra la Municipalidad Distrital de Chorrillos, de fecha, 15 de enero del 2001



CASO ARBITRAL : GREMCO S.A. CONTRA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS.

RESOLUCIÓN Nº 15

LAUDO ARBITRAL

Lima, a 15 de enero del dos mil uno

Por tanto, este Tribunal considera que la Resolución Ministerial N° 794-86-ED es válida y que su contenido se circunscribe a la declaración que en ella se hace de "Monumento" del "Morro Solar de Chorrillos". Esto quiere decir que sólo el "Morro" tiene la condición de Monumento, entendido éste como el accidente geográfico que es y que es definido en el Diccionario de la Real Academia Española como "monte pequeño o peñasco redondeado". De ninguna manera puede extenderse, a tenor de la Resolución bajo comentario, la calidad de Monumento a los terrenos aledaños al Morro Solar que fueron objeto de las compraventas materias de este arbitraje.

SEGUNDO:

Declarando FUNDADA la demanda interpuesta de fojas 12 a 33 por Gremco S.A.; en consecuencia, válido el contrato de compraventa celebrado por Contratistas Generales S.C.R.L. y la Municipalidad de Chorrillos con fecha 22 de agosto de 1995, válido el contrato de cesión de posición contractual celebrado por Contratistas Generales S.C.R.L. con Gremco S.A de fecha 8 de setiembre de 1995, válido el contrato de compraventa celebrado entre la Municipalidad de Chorrillos y Gremco S.A. de fecha 28 de diciembre de 1995; y, válido del contrato de compra-venta celebrado entre la Municipalidad de Chorrillos y Gremco S.A. de fecha 15 de noviembre de 1995;

TERCERO:

Ordenando el OTORGAMIENTO por parte de la Municipalidad de las escrituras públicas de cancelación del saldo de precio de las compraventas de fechas 22 de agosto de 1995, 28 de diciembre de 1995 y 15 de noviembre de 1995, correspondientes a los terrenos de los Proyectos La Herradura, Balneario Turístico La Chira y Complejo Residencial Turístico Punta del Sol, respectivamente.

DR. JØSE LEON BARANDIARAN HART

Presidente

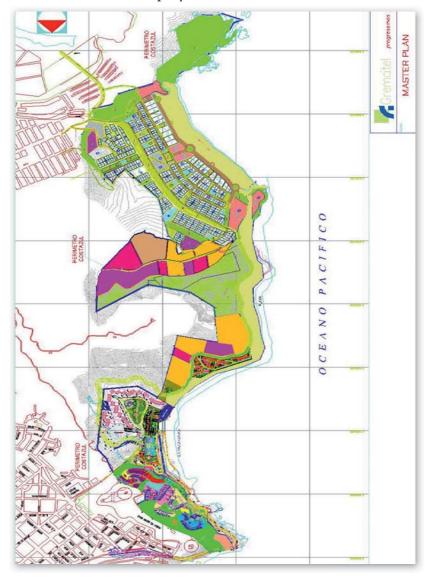
DR. RICARDO LA HOZ LORA
Arbitro

DRA. ELVIRA MARTINEZ COCO

Arbitro

Dr. Caples Atauje Rojas

Plano de la ubicación del proyecto del terreno de la Herradura:



"Júzgame por mis actos, no por los tuyos." Jacques Levy Calvo

Chorrillos y una propuesta armoniosa

Pachacamac era una deidad adorada en diversas regiones del Tahuantinsuyo, pero que cuyo templo principal y oráculo quedaba en la zona costera al norte de la desembocadura del río Lurín. Según los cronistas compartía la labor ordenadora del mundo con Wiracocha; vivía en el subsuelo y era el responsable de los terremotos y productor de alimentos. En algunos mitos se le describe como esposo de Pachamama y deidad del cielo.

El Santuario de Pachacamac es el oráculo más importante del Perú prehispánico. Es considerado como uno de los sitios sagrados más importantes y antiguos de todo el continente Americano, y ha sido declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Es un centro histórico de enorme importancia y magnitud a sólo 31 kilómetros de la ciudad de Lima. Tiene una extensión mayor a 492 hectáreas y es un claro testimonio de una extraordinaria cultura.

Como muchas personas nunca entendí por qué, estando tan cerca de Lima, este centro propicio para la meditación nunca había recibido la importancia debida por parte de las autoridades. Por momentos Pachacamac daba la impresión de abandono, de olvido pero también de clamor para contribuir con su magnetismo a las futuras generaciones.

Los delfines son una especie muy particular. En realidad son una comunidad ejemplar que se ha perpetuado por 15 millones de años ya que sus integrantes no se matan entre ellos. Los delfines se alimentan y se asisten solidariamente sin degradar su sistema de vida ni su medio ambiente. No son responsables por alguna contingencia que pueda borrar su apacible existencia.

Bajo ese escenario adquirí, en 1986, un terreno para construir una casa donde deseaba vivir en contacto con los delfines. Al ver mi hermano los planos de la casa y comprender el concepto me hizo reflexionar sobre la posibilidad de compartir y postularla como una experiencia colectiva y no personal. Lo que era un proyecto personal se volvió uno colectivo. De casa pasó a hotel. Por esa época, debido a mi trabajo, compartía mi vida entre Lima y Washington. Allá, en 1988 contraté a un arquitecto y empezamos a hacer realidad el diseño de este concepto.

Al inicio de este trabajo me dijo algo que sería muy significativo después: " al acabar tu encargo te enseñaré unos planos que diseñé cinco años atrás". Al entregarme los planos de mi hotel me adjuntó los de su proyecto enigmático. 5 años atrás, en 1983, una universidad, la primera en aceptar estudiantes de color en los Estados Unidos, la primera en promover Co-education, entre otros criterios pioneros de auténtica iniciativa, lo había contratado para que postule una universidad del futuro. Diseñó una universidad para mil estudiantes delfines, es decir, previendo que los estudiantes del futuro emularan a esta especie. El título de su proyecto lo decía todo: "A Utopian Past and a Visionary Future: Oberlin 2133".

Increíblemente hice mi carrera en Oberlin College, del 1971 a 1974, graduándome en Economía y en ese momento, 1988, yo también proponía que los delfines nos comunicarían como perpetuarnos. Desde dos orígenes distintos habíamos coincidido en un punto de encuentro; él en un campus universitario y yo en un hotel, convergíamos y proponíamos condicionar a un grupo de gente con un aprendizaje.

Podríamos llamar a este encuentro fortuito una mera coincidencia pero creo que no es así. En realidad esta convergencia era en el fondo una alineación. Creo en ello. Las cosas no ocurren en vano. Dos personas vinculadas a Oberlin College, que no habían tenido durante sus vidas ninguna conexión, habían tenido la misma visión de avanzada.

Así nació Hotel Los Delfines, como una propuesta distinta, única y con un sentido ecológico, donde los ambientes de servicios comunes tendrían registro visual con el habitat de los delfines. Buscaba promover la comunicación entre dos especies inteligentes. Mientras los delfines, mamíferos marinos, se había adaptado a su medio, nosotros los humanos persistimos en adaptar todo a nosotros, al punto de desnaturalizarnos y poner en riesgo la supervivencia no sólo de nuestra especie sino de todos los seres vivientes de nuestro planeta.

Hace un año, nuestros delfines Yaku y Wayra, están en un acuario en nuestros terrenos de chorrillos como adelantándose a lo que hoy proponemos para las 200 hectáreas.

Un NUEVO MUNDO VERDE es un concepto social en la que habitarán alrededor de los delfines y una serie de preceptos que regirán la convivencia de esta comunidad.

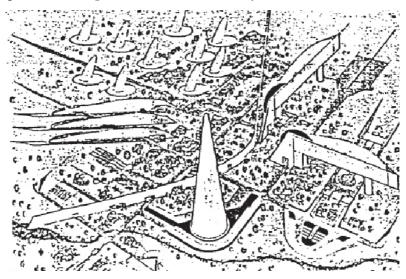


Delfines Yaku y Wayra



Estrela y Yaku

Planos Oberlin College Imagen en "A Utopian Past and a Visionary Future: Oberlin 2133"



"Oberlin 2133 es un visionario plan conceptual creado por la asociación del arquitecto Doug Michels y el artista Chip Lord con ocasión de la celebración del 150 aniversario de la fundación de Oberlin College. Esta notable idea denominada "campus del futuro" es una síntesis positiva de la tecnología y la libertad hipermodernas. La dupla creativa, Michels y Lord, concibieron Oberlin 2133 como una muestra de ideales visionarios con innovación social.

La visión Oberlin 2133 está dedicada a la libre expresión de ideas de avanzada. Dentro de estos planos arquitectónicos se incluye una sección denominada Las Calles de Agua basada en la idea que en el año 2133 la humanidad estará entrenada en el arte de la levitación y verá que las formas de transporte sobre superficie son obsoletas. En su propuesta, Michels y Lord, han transformado las calles de Oberlin en una red acuática. Estos nuevos caminos de agua tendrán una función estética y recreacional y actuarán como hogar para mil estudiantes delfines en Oberlin College."

Proyecto "Un Nuevo Mundo Verde" Extracto del Proyecto Científico Tecnológico "Un Nuevo Mundo Verde" Patrocinado por Jacques Levy Calvo.

"Un Verde Nuevo Mundo" propone una corriente de Protección Medio Ambiental y de mejora de valores, siendo la contribución científica del proyecto el aprendizaje de la experiencia ya comprobada de los estudios realizados durante 15 años en el hotel sobre la convivencia con los delfines."



Epílogo

Este libro pone al descubierto la debilidad de las instituciones del Estado que tienen por objeto vigilar celosamente el cumplimiento de las leyes y revela cómo infringen sistemáticamente sus responsabilidades.

Hoy, el Perú, tiene la oportunidad de seguir creciendo pero con un rostro más solidario y más inclusivo. Requiere una nueva cultura de verdadero compromiso con los débiles e ignorados. Al mismo tiempo tiene la oportunidad de fortalecer al Estado, profesional y éticamente, para hacerlo sostenible.

El Perú ha tomado el camino de la justicia social. En el sector educación ya se ven claros esfuerzos y notables avances, sin embargo lo principal debe ser crear modelos de principios y valores aunténticos.

La sociedad se ha desarrollado con un enorme desequilibrio. El Estado es ineficiente y tiene instituciones débiles formadas por profesionales mal pagados que obedecen al gobierno de turno. La institucionalidad no existe.

Los gobiernos miopes han carecido de energía, aduciendo falta de presupuesto, sin querer comprender que la inversión en profesionalización, es decir en técnicos capaces, responsables y de carrera pública, representará un serio ahorro para el Estado reduciendo considerablemente los costos de corrupción.

La mayor parte de los medios son también responsables porque engañan a los ciudadanos. Sus grandes maquinarias informativas, que durante casi una década fueron puestas de rodillas ahora, luego de transitar por el purgatorio social, se creen dueños de la moral y la verdad.

Peor aún, sistemáticamente ocultan la verdad cuando no les conviene a sus amigos o cuando colisionan con sus intereses. Los medios según su voluntad magnifican o desaparecen la verdad. La ética tampoco es su virtud sino, más bien, la falta de ella, su enorme debilidad.

La libertad de expresión que tanto reclaman y por la que se rasgan las vestiduras, no puede entenderse como una libertad para faltar a la verdad ni para mentirle a la gente. Los medios no son responsables. No son ni éticos ni limpios. Mi certeza, a lo largo de una década, es que fueron cómplices pero nunca se les puso ante un tribunal. Yo los acuso.

Hemos probado que quienes nos robaron alteraron los balances, que se coludieron, que desacataron a la autoridad, que abusaron de su poder, que mintieron a la opinión pública, en suma que nos despojaron del banco y de nuestra propiedad, y peor aún nos persiguieron y nos persiguen. Todo esto sólo por dinero.

También hemos probado que los verdaderos culpables están identificados.

Escribir este libro no ha sido fácil. Recordar esta tragedia es doloroso. Pero he querido hacerlo porque los hombres deben aprender de sus errores y las sociedades que se precian deben también hacerlo. Esto no debe repetirse para nadie. No es justo. Hemos tenido la suerte de tener una formación familiar sólida, de estudiar y tener recursos para defendernos de este atropello ¿qué será del hombre sin posibilidades?

Por eso debemos reflexionar y aprender. A los jóvenes del Perú que están conectados al mundo y a la verdad, gracias a Internet, les pido que piensen y nunca acepten lo que les dicen sin pruebas. Su actitud crítica y vigilante ayudará a cambiar nuestra sociedad para hacerla más cierta y transparente, como un recipiente claro que deje entrar la luz.

Que lo ocurrido con mi familia no haya sido en vano.

Este libro se terminó de inprimir en los talleres de Lettera Gráfica SAC Emilio Althaus 460 Lince Lima - Perú

ROBO AL BANCO NUEVO MUNDO

La verdad sobre la persecución a la familia Levv



Esta es la verdad sobre el robo al Banco Nuevo Mundo. Una persecución infame que llevó a la más escandalosa e ilegal intervención y liquidacion de un banco en la historia financiera del Perú a manos de funcionarios públicos y políticos dirigidos por grupos económicos y religiosos poderosos.

La persecución fué mas alla del banco y continuó hasta propiedades familiares de incalculable valor que el Estado, ha declarado de manera ilegal, como intangibles. Este es un libro que usted no puede dejar de leer para entender como se maneja, en verdad, el poder, la justicia y la prensa en el Perú.







www.roboalbanconuevomundo.com

